

**PROVINCIA | Diputación**

**La Diputación de Córdoba anticipa a los ayuntamientos 117,13 millones, un 3,93% más que en 2017**

**La cantidad transferida corresponde al 80% de la recaudación de los tributos del ejercicio 2018**

**Redacción**

Miércoles 31 de enero de 2018 - 16:37



La Diputación de Córdoba, a través del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local (ICHL), ha transferido a los ayuntamientos de la provincia el 80% de la recaudación de los tributos del ejercicio 2018, anticipo que asciende a 117,13 millones de euros, un 3,93% más que en 2017.

“Lo que hacemos con este anticipo es una apuesta por la autonomía local, el municipalismo y la viabilidad por todos y cada uno de los ayuntamientos de la provincia”, ha señalado Ruiz, quien ha explicado que “la financiación del anticipo corresponde en 22,63 millones

de euros a la Tesorería de la Diputación y el ICHL, corriendo el resto a cargo de Cajasur y Banco Sabadell”. El presidente provincial ha abundado en que “el Gobierno de la Diputación está dando ejemplo de buena gestión y de una apuesta por la colaboración y la ayuda a los municipios más pequeños, ya que de los 117,13 millones anticipados, 66,66 van destinados a municipios de menos de 20.000 habitantes lo que supone un 57% del total”.

Asimismo, Ruiz ha informado de que la recaudación del anticipo por conceptos procede en un 66,58% de la IBI-Urbana, en un 18,88 % del impuesto de vehículos (IVTM); en un 16,13 % de Tasas y precios públicos; en un 7,82 % de la IBI Rústica; y en un 3,28 del impuesto de actividades económicas.

El anticipo de recaudación ha ido evolucionando pasando de los 109,29 millones de euros en 2014 a los 117,13 millones de euros de este año.